

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación 9

Eje Temático 1.

Políticas socioeducativas inclusivas
y formación del profesorado 13

Eje Temático 2.

Prácticas innovadoras inclusivas en
Educación Infantil y Primaria 503

Eje Temático 3.

Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato,
Formación Profesional y otras enseñanzas 1399

Eje Temático 4.

Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad 1807

Eje Temático 5

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social 2325

Eje Temático 6.

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral 2611

EDUCACIÓN EN VALORES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: UNA PROPUESTA PRÁCTICA DESDE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

García Perales, Ramón¹, García Perales, Rosana²

¹Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), España
e-mail: ramon.garciaperales@uclm.es

²Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (JCCM), España
e-mail: rosanagarciaperales@hotmail.com

Resumen. En esta comunicación se presenta una experiencia educativa que ha buscado la conjunción de una doble finalidad, aunar el trabajo de la Educación en Valores con los alumnos con la puesta en práctica de acciones inclusivas en las aulas. Para ello se ha utilizado como instrumento de conexión el Programa Agenda 21 Escolar, un proyecto de Educación Ambiental impulsado por la Diputación Provincial de Albacete cuyo principal objetivo es desarrollar actuaciones sostenibles en los Ayuntamientos de su área de influencia, generalizando actividades concretas medioambientales en aquellos centros educativos que han mostrado su disposición favorable a participar. Esta experiencia ha aparecido contextualizada en un centro educativo público de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Albacete, el CEIP “Nuestra Señora del Rosario” de la localidad de Hellín. De esta manera se muestra el proceso mismo de solicitud al programa, la etapa de motivación y sensibilización, el diagnóstico medioambiental, el plan de acción organizado y la evaluación y seguimiento del programa en su conjunto, todo ello desde una necesaria perspectiva inclusiva que atienda a la diversidad de sus alumnos.

Palabras clave: Educación ambiental, Prácticas inclusivas, Centro educativo, Agenda 21 Escolar.



INTRODUCCIÓN

Desde la Diputación Provincial de Albacete se viene trabajando desde el año 2002 en el desarrollo de prácticas sostenibles en los municipios de su área de influencia gracias a las Agendas 21 Locales. Este proyecto se conforma como una herramienta al servicio de los ayuntamientos reconocida a nivel europeo como una estrategia importante en pro de los principios de la sostenibilidad. Sus principales objetivos son los siguientes: trabajar por una mejor calidad de vida de los municipios y de sus gentes, respetar los recursos que las generaciones venideras tendrán a su disposición para desarrollarse en un futuro, generar la conciencia ciudadana a través de su implicación para evolucionar respetando los recursos naturales de su entorno próximo y fijar una estrategia con proyectos concretos que permitan ejecutar y poner en marcha actividades que favorezcan la consecución de los objetivos anteriores.

La puesta en práctica e implantación de un Proyecto de Agenda 21 Escolar requiere por parte de los centros educativos la realización de una serie actuaciones concretas para la mejora del conjunto de su comunidad educativa. Esta circunstancia conlleva la modificación de los documentos programáticos del centro para que quede reflejado en sus líneas los compromisos e intenciones que la comunidad educativa asume como propios tras haber desarrollado unas actuaciones determinadas.

De esta manera, los fines de la Agenda 21 Escolar quedan perpetuados en la filosofía de vida del centro escolar, por lo que dentro de las intenciones educativas del mismo aparecerán principios guía y actuaciones con vistas al desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente y, por ende, el proyecto quedará institucionalizado en la dinámica de trabajo del centro. También indicar que la mejora de la convivencia escolar y la atención a la diversidad constituyen líneas de actuación de este proyecto.

Como se ha señalado en el resumen de la comunicación, este proyecto queda institucionalizado en el CEIP “Nuestra Señora del Rosario” de Hellín (Albacete) para el curso académico 2015/2016, aunque en el presente curso escolar continúa su desarrollo. Se trata de un centro escolar de titularidad pública ubicado en una zona muy poblada de la localidad con familias con nivel socioeconómico y cultural medio. Es un centro con 620 alumnos repartidos en 3 líneas por nivel desde Infantil de 3 años hasta 6º de Educación Primaria.

OBJETIVOS

Previamente a remarcar los objetivos del programa Agenda 21 Escolar en el colegio, se señalan finalidades educativas incluidas en el Proyecto Educativo del Centro que guardan una estrecha relación con los principios del proyecto. Éstas son:

- Favorecer el contacto del niño con su entorno, enseñándole a resolver los problemas que le plantea, cuidando y respetando sus espacios e instalaciones.

- Potenciar en los alumnos el desarrollo progresivo de sus capacidades para que puedan ser útiles así mismos y a la sociedad.
- Fomentar el respeto hacia las características individuales y grupales de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa del colegio, para conseguir una educación y un desarrollo pleno como personas.
- Incluir en los procesos de enseñanza y aprendizaje principios fundamentales como: la utilización de distintos métodos y experiencias educativas, la inclusión de contenidos de Educación en Valores dentro del currículum, la realización de actividades enfocadas a favorecer el aprendizaje por descubrimiento y la investigación en la acción y que desarrollen la creatividad, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la adopción de las decisiones que les afecten, entre otras.

Una vez señalados algunos de los principios fundamentales de la filosofía del centro, se pasa a desarrollar a continuación su relación con el proyecto Agenda 21 Escolar. En primer lugar, señalar que todo centro escolar realiza de manera, más o menos consciente, actuaciones para la mejora de la convivencia y la sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente. En ellas, por lo general, participa la totalidad de la comunidad educativa. Entre estas actuaciones aparece el reciclado, la reutilización del papel, la mediación escolar, las habilidades sociales, la prevención del acoso escolar, la celebración del Día de la Paz y el Día del Medio Ambiente, etc.

En la aplicación del proyecto de Agenda 21 Escolar a este centro escolar, se han planteado como objetivos los siguientes:

- Motivar, sensibilizar y concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la Educación en Valores en el centro, tomando como referencia las bases teóricas y metodológicas de este proyecto.
- Realizar un diagnóstico medioambiental de la realidad del centro educativo con vistas a establecer fortalezas y debilidades.
- Desarrollar un plan de acción de acuerdo a las propuestas de mejora detectadas y tomando como guía los aspectos positivos que marcan la actuación habitual del centro escolar.
- Hacer una evaluación y un seguimiento del proyecto con vistas a su continuación el próximo curso.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

Para explicar el desarrollo de la experiencia se indican como epígrafes cada uno de los objetivos definidos en el apartado anterior.



Objetivo 1: Motivar, sensibilizar y concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la Educación en Valores en el centro, tomando como referencia las bases teóricas y metodológicas de este proyecto.

Este objetivo hace referencia a propiciar el interés por el proyecto de Agenda 21 Escolar como programa colectivo que puede mejorar la realidad que nos rodea y tomarlo en consideración como una de las etapas más importantes en los comienzos del proceso para transmitir la filosofía del desarrollo sostenible.

En el desarrollo de este objetivo se han llevado a cabo tres tipos de reuniones informativas:

- Reuniones entre Equipo Directivo, Educadora Medioambiental del Ayuntamiento y Técnicos Medioambientales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (JCCM) y la Diputación Provincial.
- Reuniones del Equipo Directivo con el Claustro, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), el Consejo Escolar, el Personal de Administración y Servicios y las familias.
- Reuniones del Equipo Directivo con el Equipo de Orientación y Apoyo del centro para delimitar directrices concretas para integrar por completo a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

De estas reuniones, se han entresacado las siguientes pautas de actuación:

-
- De las primeras reuniones en Claustro se ha decidido comenzar a trabajar la participación y la convivencia.
 - De los talleres de Medio Ambiente, en las aulas con profesores y alumnos, se ha valorado la necesidad de comenzar a reciclar y cuidar el centro.
 - De las reuniones con los alumnos, han comenzado a traer propuestas de patrullas verdes, de liguilla de fútbol en los recreos, etc.
 - De las reuniones con las limpiadoras nos han propuesto ayudarnos al control de las aulas, orden, limpieza, etc.
 - De las reuniones con las familias, las propuestas han sido el control del ruido y la ayuda a poner en marcha todo lo demás.
 - El Consejo Escolar ha votado positivamente apoyar las decisiones tomadas por una mayoría de la comunidad y ayudar a su desarrollo.
 - De las reuniones con el Equipo de Orientación y Apoyo, se han obtenido pautas de actuación para varios niños, pero siendo éstas más significativas en el caso de una alumna con discapacidad motórica y tres alumnos con Trastorno de Espectro Autista (TEA).
-

Tabla 1. Pautas de actuación a raíz de las reuniones mantenidas por parte del Equipo Directivo.

Objetivo 2: Realizar un diagnóstico medioambiental de la realidad del centro educativo con vistas a establecer fortalezas y debilidades.

Junto a las reuniones desarrolladas anteriormente, se han administrado cuestionarios de valoración a toda la comunidad educativa y se han cumplimentado diversos registros de observación. Estos instrumentos han pretendido evaluar qué actividades se estaban desarrollando en el centro hasta el momento, cómo estaba siendo su eficacia y su funcionalidad, cómo valoraban las instalaciones del centro, qué

percepción tenían sobre la convivencia del centro, cómo era el clima general del centro, qué nivel de implicación tenían las familias en el centro, cómo eran los hábitos saludables de los alumnos, entre otras dimensiones.

De acuerdo a la información obtenida, las principales debilidades del centro en este curso escolar 2015/2016 han sido las siguientes: desayunos poco variados y algunos poco saludables, mediciones del ruido y el nivel es muy alto, conflictos entre alumnos del centro y.../AppData/Roaming/Microsoft/Word/TABLA CUESTIONARIO ESPACIOS EXTERIORES.docx patios y clases poco cuidadas y residuos mezclados.

Estas carencias han marcado los objetivos del Plan de Acción que se han señalado en el apartado siguiente.

Objetivo 3: Desarrollar un Plan de Acción de acuerdo a las propuestas de mejora detectadas y tomando como guía los aspectos positivos que marcan la actuación habitual del centro escolar.

El Plan de Acción ha incluido los objetivos de mejora que se han materializado a través de distintas actuaciones. Éste ha quedado configurado de la siguiente forma de acuerdo a las debilidades detectadas:

Conclusión del diagnóstico	Actividades	Responsables	Indicador
<i>Desayunos poco variados y algunos poco saludables</i>	Puesta en práctica la continuidad del calendario de desayunos. Consumo de fruta en el colegio los lunes y los martes.	Maestros y familias	Número de clases que trabajan con el calendario de desayunos. Cantidad de fruta consumida.
<i>Patios sucios, clases poco cuidadas y residuos mezclados</i>	Realizar campañas de sensibilización sobre el impacto ambiental de los residuos. Forrar cajas de cartón azul y amarillo para las aulas y señalizarlas. Designar responsables de aula para depositar el contenido de las cajas en los contenedores del centro. Reducir el uso del papel de aluminio en los almuerzos. Reducir el consumo de papel. Formación de patrullas verdes para supervisar la correcta separación de residuos en el recreo. Concurso aula limpia. Apagar las luces cuando salgan del aula. Cerrar los grifos.	Maestros, alumnos y familias	Nº de personas de la comunidad educativa que han participado. Nº de aulas que tienen las tres papeleras. Cantidad de envases recogidos en el contenedor amarillo. Nº de alumnos que utiliza bolsita o fiambra. Cantidad de papel que se tira en el centro. Nº de días que salen de las patrullas. Consumo de luz y agua.
<i>Se han hecho mediciones del ruido en el centro y el nivel es muy alto</i>	<i>Subir y bajar en orden.</i> No arrastrar el mobiliario. Celebrar el día sin ruido.	Maestros y alumnos	Medida del ruido



<i>Conflictos entre alumnos del centro</i>	<i>Formación del profesorado en habilidades sociales.</i>	Maestros y alumnos	Nº de profesores que realizaron la formación.
	<i>Aplicar en el aula técnicas de aprendizaje cooperativo.</i>		Nº de aulas en las que se trabaja con esta técnica.
	<i>Liga de deportes en los recreos.</i>		Nº de alumnos participantes.
	<i>Práctica de juegos tradicionales en los recreos.</i>		Nº de alumnos que no juegan en el recreo con otros niños.
	<i>No permitir que ningún niño permanezca sólo en los recreos.</i>		
	<i>Facilitar la acogida de nuevos alumnos.</i>		

Tabla 2. Plan de Acción para la ejecución del proyecto de Agenda 21 Escolar en el curso 2015/2016.

En el caso de los cuatro alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, se ha decidido que la alumna con discapacidad motórica tenga el apoyo de su tutor, el auxiliar técnico educativo y otro maestro del centro para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Para los alumnos con TEA, se ha decidido señalar con pictogramas en su horario las actividades que a lo largo de la semana se iban a desarrollar dentro de este programa.

Objetivo 4: Hacer una evaluación y un seguimiento del proyecto con vistas a su continuación el próximo curso.

El principal medio de seguimiento de estas actuaciones ha sido el Comité de Sostenibilidad. Se trata de un grupo de representantes de la comunidad educativa que se encarga de incentivar a todos los integrantes de la comunidad para que se comprometan en el desarrollo de las actuaciones que definen el Plan de Acción. En el colegio ha estado formado por:

- Profesorado: el Equipo Directivo y siete profesores del Claustro.
- Padres: siete padres, incluyendo a los representantes en el Consejo Escolar.
- Alumnos: seis alumnos, delegados de 5º y 6º Educación Primaria.
- Personal de administración y servicios: Conserje y una limpiadora.
- Concejal de Educación.
- Una representante de la Concejalía de Medio Ambiente.

Tabla 3. Miembros del Comité de Sostenibilidad.

EVIDENCIAS

Al igual que en apartado anterior, se han tomado los objetivos fijados como apartados para el desarrollo de este epígrafe de *evidencias*:

Objetivo 1: Motivar, sensibilizar y concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la Educación en Valores en el centro, tomando como referencia las bases teóricas y metodológicas de este proyecto.

El grado de implicación del profesorado, los alumnos, las familias y personal de administración y servicios ha sido bastante elevado. Se ha tratado de un tema de

amplio interés educativo y social. La implicación se ha definido en función de la participación en actividades, encuestas u otras actividades desarrolladas en el ámbito familiar (almuerzos, reciclado en casa, etc.). Otro aspecto a destacar ha sido la inclusión de contenidos específicos relacionados con la convivencia y el cuidado del medio ambiente en los documentos programáticos del centro, sobre todo señalar el caso de las programaciones didácticas.

Objetivo 2: Realizar un diagnóstico medioambiental de la realidad del centro educativo con vistas a establecer fortalezas y debilidades.

El diagnóstico ha permitido un acercamiento bastante realista a las necesidades del centro y, tal como ha quedado patente, esto ha facilitado el desarrollo de un Plan de Acción contextualizado.

A modo de ejemplo se han señalado las evidencias sobre la encuesta desarrollada a la comunidad educativa sobre la separación de residuos en el centro. Se han encuestado un total de 230 personas (alumnos, profesores, padres y personal no docente), siendo los alumnos el grupo con mayor representación. Los resultados han sido:

- El 70% de los encuestados ha considerado preocupante la cantidad de basura que se genera.
- Sólo un 48% de los encuestados separa los residuos en casa, frente al 76% que ha utilizado las diferentes papeleras del centro. Además, un 95% ha pensado que la separación de basura en el centro ha sido adecuada.
- La papeleras más utilizada ha sido la de envases (71%), aunque para el 62% la papeleras que ha resultado más fácil de usar ha sido la del papel. Siendo ésta última la más fácil de utilizar, pero no la más usada, se va a realizar un ecoauditoría de papel en las aulas a lo largo del próximo curso escolar.
- El 44% ha valorado la limpieza del centro (clases, pasillos, aseos y patios) como regular y sólo un 35% a veces se han dirigido a la gente que ha tirado cosas al suelo para recomendarles lo que debían de hacer. El 81% nunca ha tirado cosas al suelo y el 68% nunca ha visto tirar nada a un compañero.
- El 74% ha considerado que el profesorado se implica en la separación de residuos.
- Sólo el 35% ha considerado que siempre se tiene en cuenta su opinión para solucionar los problemas del centro, otro 30% responde que a menudo.
- El 60% de los encuestados ha señalado que ha tenido un papel importante para solucionar los problemas relacionados con el medio ambiente.

Objetivo 3: Desarrollar un plan de acción de acuerdo a las propuestas de mejora detectadas y tomando como guía los aspectos positivos que marcan la actuación habitual del centro escolar.



El Plan de Acción planificado y puesto en práctica ha resultado ser bastante funcional. A pesar de ello, se ha observado que ha sido un documento bastante ambicioso y por ello parte de las actuaciones programadas deberán de tener continuidad en el próximo curso escolar.

Objetivo 4: Hacer una evaluación y un seguimiento del proyecto con vistas a su continuación el próximo curso.

El Comité de Sostenibilidad se ha reunido en 5 ocasiones. No ha sido posible desarrollar más reuniones por la complejidad de juntar a personas de diferentes sectores sociales y educativos y por las propias limitaciones del horario escolar. Las reuniones han sido funcionales y han permitido, gracias sobre todo a las intervenciones de los alumnos, realizar un seguimiento práctico y funcional de las actuaciones que se han estado desarrollando.

Además, con la AMPA ha habido reuniones todas las semanas, con los delegados de 5º y 6º de Educación Primaria quincenales en los recreos, con el profesorado en la CCP y en los Equipos de Nivel con periodicidad semanal y con la representante de medioambiente del Ayuntamiento todas las semanas. Como ha podido observarse, el seguimiento ha sido muy continuado.

CONCLUSIONES

El desarrollo del proyecto ha sido muy beneficioso para el conjunto de la comunidad educativa. Aun así, hemos observado que las actividades han sido muy ambiciosas. Debido a ello, se ha decidido en el último Comité de Sostenibilidad desarrollado en el mes de junio, continuar con el proyecto y dar continuidad al curso próximo a las actuaciones desarrolladas. De esta forma, para el curso académico 2016/2017 se han planteado como objetivos los siguientes:

- Continuar con el Comité de Sostenibilidad, implicando a la comunidad educativa, especialmente al alumnado en la participación y toma de decisiones en los temas que afectan al Centro, comunicándolo en foros y adquiriendo comportamientos que permitan la utilización sostenible del centro.
- Continuar con el profesorado con técnicas para mejorar la convivencia y la participación.
- Aplicar actividades para mejorar la convivencia y la participación de los alumnos en la escuela y en su entorno, dando de oportunidad de implicarse a todos los alumnos por igual, sean cuales sean sus potencialidades.
- Formar al alumnado para la mejora de la sostenibilidad del centro, mejorando su aspecto tanto en limpieza, gestión de residuos y decoración.

- Continuar con medidas para evitar o aminorar el ruido del centro.
- Realizar una ecoauditoría del papel.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario (2017). Documentos programáticos del centro. Recuperado (30.01.2017) de <http://ceip-rosariohellin.centros.castillalamancha.es/>

Diputación Provincial de Albacete (2017). Agenda 21 Escolar. Recuperado (30.01.2017) de <http://www.absostenible.es/>

Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (2017). Red de equipamientos de Educación Ambiental de Castilla La Mancha. Recuperado (30.01.2017) de <http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/orientacion-convivencia-atencion-diversidad/convivencia/educar-valores/educacion-ambiental-desarrollo-sostenible/programas-apoyo>